

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA ECULIBER S.A.

Quito, 31 de marzo de 2011

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2010.

I. LA ECONOMÍA ECUATORIANA EN EL 2010.

1.1. EL PIB

Las previsiones de las cuentas nacionales ecuatorianas muestran que Ecuador ha crecido en 3,1% para el último año. Según los análisis del Banco Central del Ecuador el PIB de 2010 cerró en USD 56.998,23 millones, creciendo en comparación con 2009, cuando la economía cerró en USD 52.021,9 millones. El país sale adelante luego de la caída de su PIB en 2009, la cual se debió a factores externos a la economía nacional. Sin embargo, la situación mejora para bien de los agentes económicos ecuatorianos; el crecimiento del Producto Interno en 2010 se debe a una expansión del consumo general que aumentó en casi 5%.

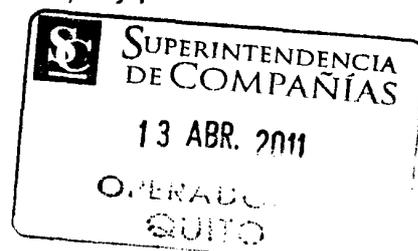
Al cierre de año se puede ver cómo el gobierno de Rafael Correa presenta un crecimiento promedio de 3,3% anual, siendo así el peor momento económico de la década y es que tanto Noboa como Gutiérrez y Palacio crecieron a niveles superiores al 4% en sus respectivos períodos presidenciales.

Para 2011 la situación no será sustancialmente diferente. Las previsiones no son tan diferentes como en el 2010: el gobierno pretende crecer al 5,1% y los organismos internacionales pronostican un crecimiento cercano al 2,2%.

1.2. Petróleo

Las cifras publicadas por el Banco Central establecen que la producción petrolera hasta diciembre de 2010 fue de 177 millones de barriles y una producción promedio diaria de 486 mil barriles.

Durante el 2010 el precio del petróleo ha crecido parcialmente, siendo USD 79,45 por barril la cotización promedio y alcanzando un máximo de USD 91,46. El petróleo producido en Ecuador es cotizado a precios inferiores a la cotización referencial (WTI), esto debido a las características del producto en grados API. Durante 2010 el diferencial promedio con respecto al crudo WTI fue de 10,95 y 7,71 dólares, respectivamente; esto implica un precio promedio para el crudo Napo de USD 68,51 y para el Oriente de USD 71,73.



1.3. Inflación

La inflación de Ecuador se redujo en 2010, cayendo del 4,31% en 2009, al 3,33% en 2010. La década que finaliza presenta una inflación promedio de 16,72% (en el 2000 se rozó la hiperinflación).

1.4. Deuda Pública Externa

Según cifras publicadas por el Banco Central, a diciembre del 2010 la deuda pública externa asciende a USD 7.364 millones, lo que representa un 15% del PIB para este mismo año. Al comparar con lo ocurrido en el año 2009, la deuda pública externa tuvo un crecimiento del 17,31%. Este aumento de la deuda externa rompió la tendencia a la disminución anual de la deuda externa existente en los últimos años.

1.5. Comercio Exterior

Las exportaciones totales a diciembre de 2010 fueron de USD 17.369 millones y las importaciones sumaron USD 18.858 millones. A pesar de que las exportaciones aumentaron en un 25,87% con respecto al 2009, las importaciones para el 2010, superaron también el nivel del 2009 en 33,77%. Esto da como resultado una balanza comercial negativa de USD 1.489 millones.

En cuanto al comportamiento de la balanza comercial, es necesario dividir el análisis en la balanza petrolera y no petrolera. Lamentablemente, la balanza comercial no petrolera ha tenido una tendencia negativa que crece año tras año. Este hecho resulta preocupante puesto que es una demostración de la poca diversificación de la economía ecuatoriana, además muestra lo vulnerable y dependiente que es el país ante un cambio de los precios o de la producción del petróleo.

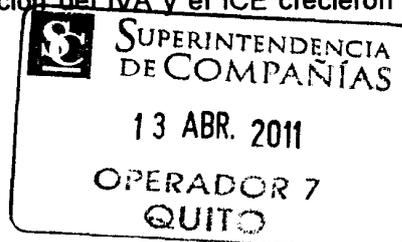
1.6. Empleo y Salario

A finales del primer año del gobierno del presidente Correa (Diciembre de 2007), el desempleo fue de 6,1%, equivalente a 260 mil desempleados. Luego de cuatro años de Gobierno el desempleo se mantiene comparándolo con Diciembre de 2007, alcanzando un valor de 6,11% en diciembre del 2010, es decir que existen alrededor de 710 mil personas sin empleo.

El salario mínimo vital para el 2010 fue de USD 249 un 12% más que el año precedente; esta cifra no fue coherente con el nivel de inflación de la economía durante el 2009 (5,20%).

1.7. Impuestos: Recaudación Tributaria

De acuerdo a las cifras publicadas por el SRI la recaudación tributaria en el 2010 fue de USD 7.864 millones, lo que implica un aumento que supera los USD 1.000 millones. El impuesto de mayor recaudación fue el Impuesto al Valor Agregado (IVA) (USD 4.175 millones) seguido del Impuesto a la Renta (IR) (USD 2.700 millones) y el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) (USD 530 millones). En relación al 2009 el impuesto a la renta creció en un 5% mientras tanto que la recaudación del IVA y el ICE crecieron en 15% y 17% respectivamente.



II. LA COMPAÑÍA:

1. De la información que reposa en los libros y archivos de la compañía, se desprende que la Administración de la compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2010 se cumplieron satisfactoriamente, destacando que operativamente la empresa inició actividades en el último semestre del año.
3. Los libros contables de la Empresa, demuestran y reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2010 tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio.
4. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.
5. El presente ejercicio económico arroja una utilidad de US\$ 876,77, y se deberá proceder con el pago del 25% de impuesto a la renta. La utilidad neta después de esta deducción, sugiero que se proceda a la distribución de los respectivos socios.
6. La Compañía ha dado fiel cumplimiento a su política de respeto a los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor reconocidos en la legislación ecuatoriana.
7. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.
8. Sugiero que para el ejercicio económico 2011 la Compañía mantenga la misma línea de acción que la ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe.

Atentamente,



Susana Toledo Albormoz
Gerente General